

LIONTEXMANUFACTURE S.A.

MACHALA, veinte y un de Marzo del dos mil dieciseis

Señor(a)

DELGADO CAMPUZANO CAROLINA ELIZABETH

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LIONTEXMANUFACTURE S.A., otorgada el día veinte y un de Marzo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LANCER POLANCO MIGUEL ANGEL
DELGADO CAMPUZANO CAROLINA ELIZABETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía LIONTEXMANUFACTURE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



DELGADO CAMPUZANO CAROLINA ELIZABETH

PRESIDENTE

CEDULA: 0926420290

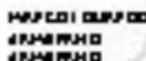
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20160701005D01972

Factura No.: 001-002-000019624

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy veinte y un de Marzo del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DELGADO CAMPUZANO CAROLINA ELIZABETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0926420290 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en HUAQUILLAS, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía LIONTEXMANUFACTURE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notarial Pública(s):

**NOTARÍA
MACHALA
ECUADOR**

ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

Identificación: 0702353459